

Expediente: 1077/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BARRERA NOELIA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/08/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRERA, Noelia Beatriz-DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1077/23



H20502271771

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BARRERA NOELIA BEATRIZ s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1077/23.

CONCEPCION, 23 de agosto de 2024.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 20/08/2024 y tener por notificada correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **BARRERA NOELIA BEATRIZ**.
Notificar digitalmente. SRM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.